

Dirección General de Comunicación

Ciudad de México, a 08 de noviembre de 2018/ Comunicado de Prensa DGC/364/18

DESTACA CNDH FALTA DE POLÍTICA MIGRATORIA PARA ATENDER GRANDES FLUJOS DE PERSONAS MIGRANTES Y DEMANDA ACCIONES PREVENTIVAS Y HUMANITARIAS PARA SALVAGUARDAR SU INTEGRIDAD Y DIGNIDAD

• El Quinto Visitador General de la CNDH, Édgar Corzo Sosa, participó en reunión de trabajo con los diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Migratorios, que preside la diputada Julieta Kristal Vences Valencia

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) expuso la falta de una política migratoria que permita atender grandes contingentes como la "Caminata Migrante" y las caravanas que le siguen provenientes de la frontera sur del país. Las respuestas que se dan a esos flujos migratorios de Centroamérica son coyunturales y siempre reactivas, las cuales debieran dar paso a acciones preventivas concretas de carácter humanitario que permitan salvaguardar la integridad de las personas y el respeto a sus derechos y dignidad.

Así lo dio a conocer el Quinto Visitador General de la CNDH, Édgar Corzo Sosa, durante una reunión de trabajo con integrantes de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados, ante quienes señaló que dicho problema quedó reflejado en la falta de asistencia humanitaria que se ha presentado en algunos lugares por dónde ha transitado la primera de las tres caravanas que actualmente están en territorio mexicano.

De manera especial, llamó la atención sobre niñez acompañada y no acompañada, que requiere un abordaje prioritario y urgente en política pública; mujeres, personas mayores y con discapacidad, entre otros grupos vulnerables, que representan campos vacíos en las políticas públicas y que deben ser atendidos mediante programas de apoyo federales, estatales y municipales que les brinden acompañamiento desde los enfoques social, económico, político y cultural.

Ante los legisladores encabezados por la Presidenta de dicha Comisión, Julieta Kristal Vences Valencia, Corzo Sosa expuso las principales actividades de acompañamiento, asistencia humanitaria, protección de derechos y asesoría desarrolladas por la CNDH en favor de las personas en contexto de movilidad que integran las caravanas de personas migrantes, y reiteró la necesidad de que las autoridades federales, estatales y municipales les otorguen vigilancia y seguridad en su recorrido para evitar que sean víctimas de actos delictivos.

Llamó a privilegiar la asistencia humanitaria antes que la contención de los flujos migratorios, así como fortalecer los lazos de cooperación y apoyo con los albergues instalados y

Comisión Nacional de los Derechos Humanos



administrados por organizaciones de la sociedad civil que, a pesar de que en diversas ocasiones operan con recursos limitados, constituyen un oasis de atención a las personas en contexto de movilidad al ofrecerles alimentación, apoyo médico y psicológicos, además de asesoría jurídica.

Explicó que la CNDH ha realizado gestiones ante diversas autoridades para que se les brinde alimentación, servicios de salud, medicamentos, agua potable y seguridad en sus trayectos, además de llevar a cabo acciones de protección de sus derechos fundamentales a través de la emisión de 13 medidas cautelares, y dijo que se tienen 19 quejas por presuntas violaciones a derechos humanos, que se encuentran en proceso de integración, y además se investiga la denuncia de la probable desaparición de personas migrantes en los estados de Veracruz y Puebla, para lo cual se han emitido medidas cautelares a las autoridades de ambas entidades para que inicien las indagatorias y se preserven las evidencias que se recaben.

En la última medida cautelar se hizo un llamado a las autoridades federales y locales a efecto de que se otorgue el mayor acceso posible al traslado humanitario, especialmente referido a niñas, niños, adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad y personas mayores.

También llamó a que los sistemas de protección a la niñez, tanto federal como estatales, continúen otorgando atención prioritaria a los casos de personas menores de edad, acompañadas y no acompañadas, y enfatizó que también se deben atender las necesidades de las personas pertenecientes a la población LGBTTTI, quienes durante su travesía hacia Estados Unidos han sido víctimas de discriminación y rechazo.

Otro aspecto de especial relevancia, señalado por el Quinto Visitador, fue la etapa que continuará de la Ciudad de México hacia la frontera norte, toda vez que se requiere seguridad y vigilancia por parte de autoridades federales y locales, a efecto de evitar cualquier ilícito, además de la asistencia humanitaria.

Indicó, igualmente, que debe reforzarse el apoyo en las ciudades fronterizas, toda vez que muy probablemente las caravanas llegarán hasta ahí, por lo que deben actuar coordinadamente las autoridades federales, locales y federales, y dar apoyo a los albergues pues son ellos los que siempre terminan otorgando la atención que las personas migrantes necesitan.

Agradeció el apoyo de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara Baja hacia el trabajo realizado por la CNDH en este tema específico y reafirmó el compromiso de esta institución para reforzar los lazos de cooperación entre ambas instancias.

Por su parte, los legisladores reconocieron el acompañamiento y las labores de apoyo en favor de las personas migrantes desarrollado por este Organismo Nacional desde que el primer grupo de personas migrantes llegó a nuestro país y coincidieron en la necesidad de diseñar y poner en práctica políticas públicas para atender de mejor manera estos fenómenos sociales.



Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Al encuentro, celebrado en Palacio Legislativo de San Lázaro, también asistieron, entre otros, los diputados Javier Castañeda Pomposo, María González Anaya, Feliciano Flores Anguiano, Óscar Rafael Novella Macías, Dulce Alejandra García Morlan, Evaristo Pérez Lenin Rivera y Maximino Alejandro Candelaria, mientras que el Corzo Sosa estuvo acompañado por Joaquín Narro Lobo, Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la CNDH.